ACTA DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN CARTOGRÁFICA DE CASTILLA-LA MANCHA DE 1 DE ABRIL DE 2011

ASISTENTES

PRESIDENTA:

D.ª Bárbara Pons Giner,
Directora del Centro Cartográfico de Castilla-La Mancha.

VOCALES:

D. Juan Sánchez,
Jefe de Servicio del 112, actúa en nombre de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas.

D. Fernando Gutiérrez Muñoz,
Jefe de Servicio de Ordenación, actúa en nombre de la Consejería de Salud y Bienestar Social.

D. José María Moreno Santiago,
Jefe de Sección de la Unidad Técnica, actúa en nombre de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura.

D.ª Elena Izquierdo Ramos,
Jefe de Servicio de Administración Electrónica, Cartografía y Estadística, actúa en nombre de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

D. Francisco Javier de la Cruz González,
Coordinador Regional de Seguridad y Salud Laboral, actúa en nombre de la Consejería de Empleo, Igualdad y Juventud.

D. Antonio Álvarez Rello,
Gerente de Urgencias, Emergencias y Transporte Sanitario, actúa en nombre del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM).

D. Juan Fernando Hoyos Jiménez,
Técnico de SIG, actúa en nombre de la Agencia de la Energía de Castilla-La Mancha (AGECAM).

D. Manuel García Pérez,
Consejero Técnico del IGN, actúa en nombre del Instituto Geográfico Nacional (IGN).

D.ª Margarita Felipe Navarro,
responsable de la Unidad Técnica de Topografía de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Albacete, actúa en nombre de la Federación de Municipios y Provincias en Castilla-La Mancha.

D. David Hernández López,
Profesor investigador de Geodesia y Cartografía, actúa en nombre de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM).

D. Juan Luis Calvo Díaz,
Presidente de la Delegación Territorial de Castilla-La Mancha, actúa en nombre del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Topografía de Castilla-La Mancha (COITT-CLM).

OTROS ASISTENTES INVITADOS:

D. José Alfonso Solórzano Martín,
Gerente Regional de Catastro de Castilla-La Mancha.

D. Andrés Juez Pérez,
Representante del Colegio de Registradores de Castilla-La Mancha.

D.ª Mercedes Miranda Bleda,
Arquitecta de la Oficina de Urbanismo, en representación de la Diputación Provincial de Albacete.

D. José Antonio Donaire Capilla,
Jefe de Sección de SIG-EIEL, en representación de la Diputación Provincial de Ciudad Real.

D. Aurelio Guadalajara Campillo,
Jefe de Sección de EIEL, en representación de la Diputación Provincial de Cuenca.

D.ª Luz Picasso Martínez Ubago,
Responsable de la EIEL, en representación de la Diputación Provincial de Toledo.

D.ª Luisa Bresó Marfil,
Jefe de Servicio de Vivienda de Iniciativa Pública.

D.ª Pilar Moreno Fernández,
Jefe de Servicio Regional de Infraestructura Hidráulica, de la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha.

D.ª Natalia Mayo S.,
Informática de la D.G. para la Sociedad de la Información y las Telecomunicaciones.

D.ª María Perlines,
Funcionaria de la D.G. Patrimonio Cultural.

D.ª Ana García,
Funcionaria de la D.G. Patrimonio Cultural.

SECRETARIO Y VOCAL:

D. Juan Ramón Blanco Marcos,
Asesor Técnico del Servicio de SIG y Cartografía, actúa en nombre de la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda.

En la ciudad de Toledo, siendo las once horas del día uno de abril de dos mil once, se reúnen las personas que en el encabezamiento de esta Acta se indican, en la Sala de Juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda, sita en Paseo del Cristo de la Vega, s/n, de esta capital.

Comprobada la existencia de quórum, según lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sobre funcionamiento de órganos colegiados, D. ª Bárbara Pons Giner, agradece a todos la asistencia y da por iniciada la sesión.

No pudo asistir el representante nombrado por la Vicepresidencia y Consejería de Economía y Hacienda. No obstante, se acuerda remitirle la documentación y los acuerdos que se decidan en la sesión de esta Comisión.

ORDEN DEL DÍA

Punto primero.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se produce a la lectura por el Secretario de la Comisión del acta de la reunión del 28 de enero de 2011, y se aprueba sin observaciones.

Punto segundo.- Informe sobre los proyectos nacionales en marcha en Castilla-La Mancha (PNT, PNOA, SIOSE, Cartociudad, Urbanismo en Red).

En este punto la Presidenta toma la palabra e informa brevemente de todos los proyectos nacionales en marcha donde participa Castilla-La Mancha.

Respecto del Plan Nacional de Teledetección (PNT), éste sigue su curso de obtención de imágenes satélite a través del INTA financiándose con fondos del Estado y de las Comunidades Autónomas. Comoquiera que se financia proporcionalmente a la superficie, sin ninguna corrección de población o aprovechamiento de Universidades y otras instituciones, se procederá seguramente a elaborar un escrito conjunto con Castilla y León al IGN para expresar nuestro desacuerdo e intentar variar la manera de financiación.

El Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA) sigue su curso con los trabajos de postproceso. Se obtiene, a partir del vuelo realizado por el IGN en el año 2009, una ortofoto de 4 bandas con 25 cm de píxel y modelos digitales del terreno triangulados cada 5 metros a partir de los archivos las, depurado el elemento suelo, obtenidos a partir de LIDAR con densidad de 0,5 puntos por metro cuadrado.

El representante de la Gerencia de Catastro pregunta por la fecha de la disponibilidad de los datos del PNOA-2009.

Los trabajos finalizarán el 29 de abril, estando en ese momento los datos disponibles para la Junta. El control de calidad finalizará previsiblemente a finales de junio, momento en que se pondrán a disposición de las demás instituciones y particulares. Se intentará que estén disponibles en descarga por internet a la mayor brevedad posible, tal como sugiere Dª Elena Izquierdo, representante de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

Respecto al proyecto SIOSE, ya está a disposición de todos el SIOSE-2005. El modelo de datos utilizado fue muy complejo por lo que para los SIOSE posteriores se ha modificado por otro más sencillo de manejar y explotar.

Se muestran en pantalla, a modo de ejemplo, resultados de la explotación tanto en tablas como en mapas de coberturas simples y compuestas.

Para el SIOSE2 del año 2009 se están teniendo dificultades administrativas de contratación que se están intentando subsanar para sea posible su obtención. Luego se realizaría la obtención del SIOSE del año 2011 con el que se podría obtener, por generalización el Corine Land Cover (CLC) del año 2012 con un coste mínimo. Hay que recordar que el SIOSE se hace a escala 1:25000 y el CLC a escala 1:200000.

En el proyecto Cartociudad seguimos asistiendo a algunas reuniones de grupos de trabajo.

Por último en "Urbanismo en red" (red.es), nos hemos adherido desde noviembre de 2010 mediante la addenda 2010-2012 a los 37 municipios de más de 10.000 habitantes que suman más del 50% de la población. En el año 2011 lo harán 15.

Se produjo un intercambio de opiniones diferenciando localGIS de red.es y se puso de manifiesto la diferencia entre finca catastral y finca registral así como la ausencia de cartografía básica de calidad para el planeamiento municipal.

Bárbara propuso la creación en el futuro de una Comisión de Trabajo sobre Urbanismo y Propiedad del Suelo con representantes de la Dirección General de Urbanismo, la Dirección General de Planificación Territorial, el Centro Cartográfico de Castilla-La Mancha, el Colegio de Registradores y la Gerencia de Catastro para poder avanzar de manera conjunta en bien de todos.

Punto tercero.- Informe sobre las Jornadas de Cartografía de las Comunidades Autónomas (JOCCCAS), celebradas en marzo en Barcelona.

Por ir con el tiempo justo, se anula este punto del orden del día, ya que la información más relevante que se debatió en estas jornadas se ha tratado ya al repasar los proyectos nacionales en el punto anterior.

Punto cuarto.- Plan Cartográfico de Castilla-La Mancha. Presentación y debate del informe de las alegaciones recibidas.

Una vez que se remitió al Plan Cartográfico a todos los miembros de la Comisión se han recibido alegaciones y/o sugerencias de cuatro de sus miembros: la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, la FEMP, el IDR y el COITT.

Debido al gran número de ellas realiza una presentación en powerpoint con todas ellas agrupándolas en aceptadas, a debate y dudas y aclaraciones.

Se expone un listado con las capas disponibles a distintas escalas y un mapa con lo que aporta la hidrografía del IGN a escala 1:25000 y lo que aporta capturándola a 1:10000. Dª Elena Izquierdo expuso que aparte de la escala también influye la calidad de las escalas mayores.

Se recalca que el Convenio con el Consejo Superior Geográfico al que estamos adheridos nos obliga a que las capas generadas sean de una calidad igual o superior a la BTA10.

Se recuerda a los asistentes que tras los trabajos de postproceso tendremos una altimetría de calidad y las carreteras y vías de ferrocarril con calidad BTA5.

Se va repasando todas alegaciones, y el IDR defiende la importancia de no precipitarse a la hora de abordar la cartografía de una u otra manera; defiende hablar primero con el IGN, incluso de cofinanciación, ya que el modelo de datos de la BCN25/BTN25 no es le mismo que la BTA.

La representante de la FEMP recalca la necesidad de incorporar la cartografía de los POM y sus grandes problemas de normalización.

El representante del COITT expone que, en su opinión, la manera de abordar la cartografía por capas y no por hojas del 10000 no le parece en absoluto la más adecuada, defendiendo el buen momento para hacerla ahora que se ha hecho el PNOA25 con una resolución de 25 cm de píxel. También dice que le parece que el PC debe aplazarse si no tiene contenido económico.

Dª Bárbara Pons aclara que primero hay que hacer el PC, que dirá qué, cómo y quién hará la cartografía y que luego hay que aportar la financiación.

El representante del IGN hace referencia a los problemas que da la distinta manera de abordar la cartografía aclarando que por hojas un tema muy importante es la dificultad de la continuidad geométrica. Por otra parte, recalca que la toponimia se hace y aborda cuando existen las demás.

D. Manuel Pérez también habló de la Red Ibérica de posicionamiento que establecerá las mismas pautas y requerimientos para toda España, aunque no densificará todas las zonas con antenas, por lo que se conviene esperar a esas pautas para adoptar una decisión.

Dª Elena Izquierdo recalcó sobre la cartografía temática que su calidad depende muy mucho de la cartografía básica, muy escasa en la actualidad en cuanto a cantidad y calidad.

D. Juan Sánchez echó en falta una visión estratégica del PC a lo que la Presidenta adujo que se resolvería con el informe del Plan de Comunicación que debe acompañar al PC cuando se presente al Consejo de Gobierno.

Llegados a este punto, y debido a la cercanía de las elecciones en mayo y la importancia de la financiación del Plan Cartográfico (PC) se insta a que el Centro Cartográfico presenté un informe para que el nuevo equipo de gobierno y de acuerdo a sus directrices actúe en consecuencia.

Punto quinto.- Web del Centro Cartográfico de Castilla-La Mancha.

La web que utilizará el Centro Cartográfico, cuya dirección estará integrada en la de la Junta: www.jccm.es/centrocartografico , está bastante avanzada y estará activa próximamente.

Por la importancia que tienen los geoservicios se constituirá la "Comisión de Geoservicios" donde estarán representados la Consejería de Ordenación del Terrritorio y Vivienda (con el Centro Cartográfico), la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, el IDR y la D.G. para la Sociedad de la Información y las Telecomunicaciones.

Punto sexto.- Ruegos y preguntas.

Llegados a este punto intervinieron varios asistentes a la Comisión.

Por una parte, D. Juan Sánchez, representante de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, recalcó la importancia de la rapidez de la comunicación y disposición de las novedades cartográficas así como la creación de herramientas de software sencillas para georreferenciar con precisión y rapidez.

En este apartado de la difusión, D. José Alfonso Solorzano Martín, Gerente Regional de Catastro de Castilla-La Mancha, destacó la importancia de que los servicios sean interoperables por lo que la cartografía no debe estar de manera física en los equipos sino a través de estos geoservicios que aseguran calidad y actualización inmediata como ya viene haciendo su organismo.

Respecto de la ide de Castilla-La Mancha ésta seguirá manteniéndose por el IDR merced al convenio entre el IDR y la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda.

La representante de la FEMP habló de la importancia de la cartografía municipal que no recoge la cartografía catastral y del impulso que necesitan. En este punto, D.ª Bárbara Pons le dio la razón pero recordó que es una competencia municipal y no de la Junta.

Los representantes de las Diputaciones Provinciales mostraron su agradecimiento por la invitación a esta sesión de la Comisión y mostraron su total disposición a colaborar y establecer comisiones de coordinación que unifiquen y pongan en valor la cartografía de todas las Administraciones.

Por último, las representantes de la D.G. Patrimonio Cultural dieron también las gracias por la invitación e informaron del SIG que vienen desarrollando en colaboración con el IDR.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las catorce horas treinta minutos del día uno de abril de dos mil once la Presidenta da por concluida la sesión.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Fdo. Juan Ramón Blanco Marcos

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Fdo. Bárbara Pons Giner